



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DE MEDELLÍN**

Medellín, 28 de febrero de 2022

Proceso	Ejecutivo Hipotecario
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Doris Paulina Puerta Jorge Ivan Mejía Roldan
Radicado	05001-31-03- 006-2015-01110 -00 Acumulada: 05001 31 03 006 2015 00 221 00
Asunto	No termina proceso- no es parte
Auto	506V

En atención a la solicitud que antecede y en razón a que Reintegra S.A no es parte dentro del proceso de la referencia, no se acepta la solicitud de terminación por estos presentada.

NOTIFÍQUESE,


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ